

Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proteger en forma integral a los ancianos indigentes que, por su condición social, económica y edad, no pueden valerse por sí mismos.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar a los ancianos indigentes: albergue, alimentación balanceada, atención médica, terapia ocupacional, fisioterapia y cuidado integral, a fin de que tengan un ambiente seguro y agradable.

Asimismo, destinar fondos para conservar en buen estado la infraestructura de la institución.

3. Objetivos

Albergar adultos mayores indigentes y desposeídos de sus capacidades físicas y mentales, y proporcionarles la atención y cuidados necesarios.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		300
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	300	
16 Transferencias Corrientes		613,498
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	613,498	
Total		613,798

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Atención Integral al Anciano Indigente	Directora	613,498	300	613,798
Total			613,498	300	613,798

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	613,798
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	613,798
Remuneraciones	428,515
Bienes y Servicios	185,283
Total	613,798

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Atención Integral al Anciano Indigente		613,798
01 Dirección y Administración	Dirigir, administrar y coordinar el funcionamiento del Hogar.	88,893
02 Cuidado Integral de Ancianos	Proporcionar atención y cuidado integral a los ancianos.	524,905
Total		613,798

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
01 Atención Integral al Anciano Indigente		428,515	185,283	613,798
2023-3233-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	88,893		88,893
02-21-1 Fondo General	Cuidado Integral de Ancianos	339,622	184,983	524,605
2 Recursos Propios			300	300
Total		428,515	185,283	613,798

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	1	4,730	1	4,600	2	9,330
401.00 - 450.99	3	14,900	7	35,570	10	50,470
451.00 - 500.99	2	10,975	1	5,785	3	16,760
501.00 - 550.99	1	6,490			1	6,490
551.00 - 600.99	2	14,180			2	14,180
701.00 - 750.99	2	17,515			2	17,515
801.00 - 850.99	1	10,045			1	10,045
951.00 - 1,000.99	1	11,870			1	11,870
1,001.00 - 1,100.99	1	12,685			1	12,685
1,101.00 - 1,200.99	4	53,460			4	53,460
1,301.00 - 1,400.99	2	32,870			2	32,870
1,401.00 - 1,500.99	2	34,775			2	34,775
1,601.00 - 1,700.99	1	19,980			1	19,980
2,101.00 - 2,200.99	1	25,840			1	25,840
2,301.00 - En Adelante	1	29,640			1	29,640
Total	25	299,955	9	45,955	34	345,910

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Técnico	6	3	9	98,205
Personal Administrativo	2		2	34,790
Personal de Obra	1		1	19,980
Personal de Servicio	16	6	22	192,935
Total	25	9	34	345,910